

CONSULTA PÚBLICA ABIERTA SOBRE LA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN DEL SUELO

Los campos marcados con * son obligatorios.

Introducción

El suelo es el material de la capa superior de la superficie de la tierra en el que crecen las plantas, y está formado por organismos vivos y materia orgánica, así como por agua, aire y partículas minerales. **El suelo es un medio extremadamente complejo, variable y vivo, que resulta crucial para la vida en la Tierra.** El suelo es un recurso no renovable en el sentido de que la cinética de degradación puede ser rápida, y los procesos de formación y regeneración son extremadamente lentos. **El suelo es un ecosistema esencial** que alberga una increíble cantidad de diversidad biológica que presta valiosos servicios como el suministro de alimentos, energía y materias primas, el secuestro de carbono, la regulación y la purificación de agua, la regulación de las sequías y las inundaciones, la regulación de los nutrientes, el control de plagas, así como actividades recreativas. Por tanto, el suelo es esencial para abordar algunos de los mayores retos sociales de nuestro tiempo: la lucha contra el **cambio climático y la pérdida de diversidad biológica**, la protección de la **salud humana** y la garantía de la **seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos**.

El suelo es el espacio necesario para vivir, así como un espacio natural, cultural, económico y lúdico. Al cubrir los suelos con edificios, construcciones y capas de material artificial total o parcialmente impermeable (sellado del suelo), los beneficios derivados del uso del suelo van a parar bien a una comunidad o a una única persona o empresa, mientras que los efectos perjudiciales recaen sobre la sociedad en su conjunto. Se construye sobre valiosos suelos agrícolas, se sella la superficie del suelo y se destruyen la mayoría de las funciones ecológicas de los suelos.

Los suelos están sufriendo una degradación dramática a escala europea y mundial, como indica el [informe «El medio ambiente en Europa: Estado y perspectivas 2020»](#) de la Agencia Europea, [el informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático \(IPCC\) sobre el «El cambio climático y la tierra»](#) y [el Assessment Report on Land Degradation and Restoration de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas \(IPBES\)](#). La erosión, la pérdida de materia orgánica, la compactación, la contaminación, el sellado, la salinización, los corrimientos de tierras y la desertificación repercuten negativamente en la salud humana, los ecosistemas naturales y el clima, así como en nuestra economía. La degradación de la tierra y el suelo tiene efectos transfronterizos, como las emisiones de dióxido de carbono procedentes del carbono orgánico del suelo y la pérdida de diversidad biológica, que dificultan la seguridad alimentaria en la UE al reducirse la producción de mercancías alimenticias comercializadas en el mercado interior, perjudican la calidad transfronteriza del agua a través de los contaminantes y los sedimentos en las cuencas hidrográficas, y suscitan preocupaciones en materia de seguridad alimentaria por los contaminantes del suelo. Una mala gestión del suelo, como la deforestación, el pastoreo excesivo, las prácticas agrícolas y de explotación forestal insostenibles, las actividades de construcción y el sellado del suelo, así como la contaminación procedente de las emisiones industriales, la deposición atmosférica o los

contaminantes presentes en los fertilizantes o en los lodos de depuradora aplicados al suelo, son algunas de las principales causas de esta situación.

Todos los principales factores de la pérdida de diversidad biológica (los cambios en el uso del suelo y el mar, la sobreexplotación, el cambio climático, la contaminación y las especies exóticas invasoras) pueden atribuirse de una forma u otra a la salud de nuestras tierras y suelos. [La Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030](#) anunció la adopción en 2021 de una nueva Estrategia para la protección del suelo, que revisa [la estrategia temática para la protección del suelo de 2006](#). El objetivo será abordar de forma integral las cuestiones relacionadas con el suelo y la tierra. La Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030 puso de relieve la necesidad de realizar avances significativos en cuestiones como la protección de la fertilidad del suelo, la reducción de la erosión y el sellado del suelo, el aumento de la materia orgánica del suelo, la identificación y la rehabilitación de los emplazamientos contaminados, la recuperación de los suelos degradados, la definición de las condiciones para su buen estado ecológico, la introducción de objetivos de recuperación y la mejora del seguimiento.

No obstante, la acción a escala de la UE no parte de cero. La nueva Estrategia para la protección del suelo partirá de [las actividades existentes](#) y las intensificará con el objetivo de evitar la degradación del suelo y la tierra y recuperar la salud del suelo.

Guía para rellenar el cuestionario

A través de esta consulta pública se pretende conocer la opinión de los ciudadanos de la UE, incluidas las partes interesadas y los expertos, sobre los elementos a tener en cuenta en la futura Estrategia para la protección del suelo. Los resultados de la consulta también servirán de base para distintas iniciativas relacionadas con el suelo que está preparando la Comisión, por ejemplo, los objetivos jurídicamente vinculantes de la UE en materia de recuperación de la naturaleza, los aspectos relativos al suelo [del plan de acción «contaminación cero»](#), etc.

El objetivo es garantizar que todas las partes interesadas pertinentes que puedan tener un interés en la protección y la recuperación del suelo y la tierra, y en otras cuestiones, tengan la oportunidad de expresar sus opiniones sobre el problema de la degradación del suelo y la tierra y el enfoque de la UE para abordarlo.

Se le invita a responder a las siguientes preguntas con independencia de su nivel de conocimientos especializados.

El tiempo previsto para completar la encuesta es de veinticinco minutos.

Las preguntas se refieren a los temas siguientes:

- 1. La importancia del suelo y la tierra**
- 2. Las causas de la degradación del suelo y la tierra**
- 3. Cómo abordar eficazmente la degradación del suelo y la tierra**
- 4. Observaciones finales** (si desea formular comentarios específicos o cargar un documento que, en su opinión, contribuye a explicar mejor su parecer).

Se evaluarán todas las respuestas a la presente consulta y los resultados globales se tendrán en cuenta en la preparación de la nueva Estrategia para la protección del suelo. También elaboraremos un resumen independiente de los resultados de la consulta.

Le agradecemos su participación en esta consulta.

Información personal

* Lengua de mis respuestas

- Alemán
- Búlgaro
- Checo
- Croata
- Danés
- Eslovaco
- Esloveno
- Español
- Estonio
- Finés
- Francés
- Griego
- Húngaro
- Inglés
- Irlandés
- Italiano
- Letón
- Lituano
- Maltés
- Neerlandés
- Polaco
- Portugués
- Rumano
- Sueco

* Participo en calidad de

- Institución educativa o de investigación
- Asociación empresarial

- Empresa u organización empresarial
- Organización de consumidores
- Ciudadano de la UE
- Organización medioambiental
- Ciudadano de un tercer país
- Organización no gubernamental (ONG)
- Administración pública
- Sindicato
- Otros

* Nombre

* Apellidos

* Correo electrónico (no se publicará)

* Ámbito de aplicación

- Internacional
- Local
- Nacional
- Autonómico / regional

* Nivel de gobierno

- Administración local
- Organismo local

* Nivel de gobierno

- Parlamento
- Administración
- Organismo

* Indique el sector en el que opera

- Agricultura

- Industria agrícola (insumos químicos, semillas, maquinaria)
- Biotecnología
- Construcción, desarrollo y planificación urbanística
- Prevención de catástrofes
- Educación
- Energía (electricidad, gas y agua)
- Protección del medio ambiente y de la naturaleza
- Empresas financieras (banca, seguros, etc.)
- Industria de la alimentación y las bebidas
- Silvicultura y caza
- Actividades sanitarias y asistencia social
- Industrias extractivas
- Recuperación de suelos
- Turismo o actividades recreativas
- Residuos y reciclado de residuos
- Otros

Pregunta de texto libre

50 caracteres como máximo

* Nombre de la organización

255 caracteres como máximo

* Tamaño de la organización

- Microorganización (entre 1 y 9 empleados)
- Organización pequeña (entre 10 y 49 empleados)
- Organización mediana (entre 50 y 249 empleados)
- Organización grande (250 empleados o más)

Número en el Registro de transparencia

255 caracteres como máximo

Compruebe si su organización está inscrita en el [Registro de transparencia](#). Se trata de una base de datos voluntaria para organizaciones que tratan de influir en la toma de decisiones de la UE.

* País de origen

Indique su país de origen o el de su organización.

- | | | | |
|--|--|-------------------------------------|--|
| <input type="radio"/> Afganistán | <input type="radio"/> Eslovaquia | <input type="radio"/> Jersey | <input type="radio"/> República
Centroafricana |
| <input type="radio"/> Aland | <input type="radio"/> Eslovenia | <input type="radio"/> Jordania | <input type="radio"/> República
Democrática
del Congo |
| <input type="radio"/> Albania | <input type="radio"/> España | <input type="radio"/> Kazajistán | <input type="radio"/> República
Dominicana |
| <input type="radio"/> Alemania | <input type="radio"/> Estado de la
Ciudad del
Vaticano | <input type="radio"/> Kenia | <input type="radio"/> Reunión |
| <input type="radio"/> Andorra | <input type="radio"/> Estados Unidos | <input type="radio"/> Kirguistán | <input type="radio"/> Ruanda |
| <input type="radio"/> Angola | <input type="radio"/> Estonia | <input type="radio"/> Kiribati | <input type="radio"/> Rumanía |
| <input type="radio"/> Anguila | <input type="radio"/> Esuatini | <input type="radio"/> Kosovo | <input type="radio"/> Rusia |
| <input type="radio"/> Antártida | <input type="radio"/> Etiopía | <input type="radio"/> Kuwait | <input type="radio"/> Sáhara
Occidental |
| <input type="radio"/> Antigua y
Barbuda | <input type="radio"/> Filipinas | <input type="radio"/> Laos | <input type="radio"/> Samoa |
| <input type="radio"/> Arabia Saudí | <input type="radio"/> Finlandia | <input type="radio"/> Lesoto | <input type="radio"/> Samoa
Americana |
| <input type="radio"/> Argelia | <input type="radio"/> Fiyi | <input type="radio"/> Letonia | <input type="radio"/> San Bartolomé |
| <input type="radio"/> Argentina | <input type="radio"/> Francia | <input type="radio"/> Líbano | <input type="radio"/> San Cristóbal
y Nieves |
| <input type="radio"/> Armenia | <input type="radio"/> Gabón | <input type="radio"/> Liberia | <input type="radio"/> San Marino |
| <input type="radio"/> Aruba | <input type="radio"/> Gambia | <input type="radio"/> Libia | <input type="radio"/> San Martín |
| <input type="radio"/> Australia | <input type="radio"/> Georgia | <input type="radio"/> Liechtenstein | <input type="radio"/> San Pedro y
Miquelón |
| <input type="radio"/> Austria | <input type="radio"/> Ghana | <input type="radio"/> Lituania | <input type="radio"/> Santa Elena,
Ascensión y
Tristán da
Cunha |
| <input type="radio"/> Azerbaiyán | <input type="radio"/> Gibraltar | <input type="radio"/> Luxemburgo | <input type="radio"/> Santa Lucía |
| <input type="radio"/> Bahamas | <input type="radio"/> Granada | <input type="radio"/> Macao | <input type="radio"/> Santo Tomé y
Príncipe |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Bangladés	Grecia	Macedonia del Norte	San Vicente y las Granadinas
<input type="radio"/> Barbados	<input type="radio"/> Groenlandia	<input type="radio"/> Madagascar	<input type="radio"/> Senegal
<input type="radio"/> Baréin	<input type="radio"/> Guadalupe	<input type="radio"/> Malasia	<input type="radio"/> Serbia
<input type="radio"/> Bélgica	<input type="radio"/> Guam	<input type="radio"/> Malawi	<input type="radio"/> Seychelles
<input type="radio"/> Belice	<input type="radio"/> Guatemala	<input type="radio"/> Maldivas	<input type="radio"/> Sierra Leona
<input type="radio"/> Benín	<input type="radio"/> Guayana	<input type="radio"/> Malí	<input type="radio"/> Singapur
<input type="radio"/> Bermudas	<input type="radio"/> Guayana Francesa	<input type="radio"/> Malta	<input type="radio"/> Siria
<input type="radio"/> Bielorrusia	<input type="radio"/> Guernesey	<input type="radio"/> Marruecos	<input type="radio"/> Somalia
<input type="radio"/> Bolivia	<input type="radio"/> Guinea	<input type="radio"/> Martinica	<input type="radio"/> Sri Lanka
<input type="radio"/> Bonaire, San Eustaquio y Saba	<input type="radio"/> Guinea-Bisáu	<input type="radio"/> Mauricio	<input type="radio"/> Sudáfrica
<input type="radio"/> Bosnia y Herzegovina	<input type="radio"/> Guinea Ecuatorial	<input type="radio"/> Mauritania	<input type="radio"/> Sudán
<input type="radio"/> Botsuana	<input type="radio"/> Haití	<input type="radio"/> Mayotte	<input type="radio"/> Sudán del Sur
<input type="radio"/> Brasil	<input type="radio"/> Honduras	<input type="radio"/> México	<input type="radio"/> Suecia
<input type="radio"/> Brunéi	<input type="radio"/> Hong Kong	<input type="radio"/> Micronesia (Estados Federados de)	<input type="radio"/> Suiza
<input type="radio"/> Bulgaria	<input type="radio"/> Hungría	<input type="radio"/> Moldavia	<input type="radio"/> Surinam
<input type="radio"/> Burkina Faso	<input type="radio"/> India	<input type="radio"/> Mónaco	<input type="radio"/> Svalbard y Jan Mayen
<input type="radio"/> Burundi	<input type="radio"/> Indonesia	<input type="radio"/> Mongolia	<input type="radio"/> Tailandia
<input type="radio"/> Bután	<input type="radio"/> Irak	<input type="radio"/> Montenegro	<input type="radio"/> Taiwán
<input type="radio"/> Cabo Verde	<input type="radio"/> Irán	<input type="radio"/> Montserrat	<input type="radio"/> Tanzania
<input type="radio"/> Camboya	<input type="radio"/> Irlanda	<input type="radio"/> Mozambique	<input type="radio"/> Tayikistán
<input type="radio"/> Camerún	<input type="radio"/> Isla Bouvet	<input type="radio"/> Myanmar /Birmania	<input type="radio"/> Territorio Británico del Océano Índico
<input type="radio"/> Canadá	<input type="radio"/> Isla Christmas	<input type="radio"/> Namibia	<input type="radio"/> Territorios Australes Franceses
<input type="radio"/> Catar	<input type="radio"/> Isla Clipperton	<input type="radio"/> Nauru	<input type="radio"/> Timor Oriental
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- Chad
- Chequia
- Chile
- China
- Chipre
- Colombia
- Comoras
- Congo
- Corea del Norte
- Corea del Sur
- Costa de Marfil
- Costa Rica
- Croacia
- Cuba
- Curazao
- Dinamarca
- Dominica
- Ecuador
- Egipto
- El Salvador
- Emiratos Árabes Unidos
- Isla de Man
- Islandia
- Isla Norfolk
- Islas Caimán
- Islas Cocos
- Islas Cook
- Islas Feroe
- Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur
- Islas Heard y McDonald
- Islas Malvinas
- Islas Marianas del Norte
- Islas Marshall
- Islas menores alejadas de los Estados Unidos
- Islas Pitcairn
- Islas Salomón
- Islas Turcas y Caicos
- Islas Vírgenes Británicas
- Islas Vírgenes de los Estados Unidos
- Israel
- Italia
- Jamaica
- Nepal
- Nicaragua
- Níger
- Nigeria
- Niue
- Noruega
- Nueva Caledonia
- Nueva Zelanda
- Omán
- Países Bajos
- Pakistán
- Palaos
- Palestina
- Panamá
- Papúa Nueva Guinea
- Paraguay
- Perú
- Polinesia Francesa
- Polonia
- Portugal
- Puerto Rico
- Togo
- Tokelau
- Tonga
- Trinidad y Tobago
- Túnez
- Turkmenistán
- Turquía
- Tuvalu
- Ucrania
- Uganda
- Uruguay
- Uzbekistán
- Vanuatu
- Venezuela
- Vietnam
- Wallis y Futuna
- Yemen
- Yibuti
- Zambia
- Zimbabue

Eritrea

Japón

Reino Unido

La Comisión publicará todas las contribuciones a esta consulta pública. En la publicación de su contribución, puede optar por que sus datos se hagan públicos o, si lo prefiere, por permanecer en el anonimato. **Con objeto de asegurar la transparencia, siempre se publicará el tipo de encuestado (por ejemplo, «asociación empresarial», «asociación de consumidores», «ciudadano de la UE»), el país de origen, el nombre de la organización, su tamaño y su número en el Registro de transparencia. Nunca se publicará su dirección de correo electrónico.** Elija la opción de privacidad que mejor se adapte a sus circunstancias. Las opciones de privacidad por defecto están basadas en el tipo de encuestado que seleccione.

* Opciones de privacidad para la publicación de la contribución

La Comisión publicará las respuestas a esta consulta pública. Puede optar por que sus datos se hagan públicos o, si lo prefiere, por permanecer en el anonimato.

Participación anónima

Se publicará tal como se reciba el tipo de encuestado que seleccionó al responder a esta consulta, su país de origen y su contribución. Su nombre no se publicará. Absténgase de incluir datos personales en la propia contribución.

Participación pública

Se publicará su nombre, el tipo de encuestado que seleccionó al responder esta consulta, su país de origen y su contribución.

* Opciones de privacidad para la publicación de la contribución

La Comisión publicará las respuestas a esta consulta pública. Puede optar por que sus datos se hagan públicos o, si lo prefiere, por permanecer en el anonimato.

Participación anónima

Solo se publicarán los datos de la organización: Se publicará tal como se reciba el tipo de encuestado que seleccionó al responder a esta consulta, el nombre de la organización a la que representa así como su número en el Registro de transparencia, su tamaño, su país de origen y su contribución. Su nombre no se publicará. Absténgase de incluir datos personales en la propia contribución si quiere permanecer en el anonimato.

Participación pública

Se publicarán los datos de la organización y del encuestado: Se publicarán el tipo de encuestado que seleccionó al responder a esta consulta, el nombre de la organización a la que representa así como su número en el Registro de transparencia, su tamaño, su país de origen y su contribución. Su nombre también se publicará.

Acepto las [disposiciones sobre protección de datos personales](#).

I. La importancia del SUELO y la TIERRA

La tierra y el suelo constituyen la principal base de los medios de vida y el bienestar de las personas. El uso por parte de las personas afecta de forma directa a más del 70 % de la superficie terrestre mundial libre de hielo. Y la **superficie terrestre de Europa es una de las zonas geográficas más intensamente utilizadas del mundo**. Tiene el mayor porcentaje de tierra (hasta un 80 %) dedicado a asentamientos, sistemas de producción (en particular, la agricultura y la silvicultura) e infraestructura. La salud humana depende del suelo: el suelo suministra el 95 % de los alimentos que comemos y purifica el agua que bebemos. No obstante, el suelo puede estar contaminado por metales pesados o sustancias químicas que pueden afectar negativamente a la salud humana y a los ecosistemas.

1. ¿Cómo de bien informado se considera respecto de la calidad de los suelos de su zona local, región o país, a nivel de la UE o mundial?

	Bien informado	Parcialmente informado	Poco informado	No informado en absoluto	No sabe / no contesta
* Su zona local	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Autonomía o región	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* País	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* A nivel de la Unión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* A nivel mundial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. ¿Qué servicios ecosistémicos del suelo considera más importantes?

	Importante	Moderadamente importante	Poco importante	Nada importante	No sabe / no contesta
* El suministro de alimentos nutritivos y saludables	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* El suministro de piensos, fibra, madera, biomasa y el suelo como material	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* La purificación del agua y el mantenimiento de la buena calidad del agua dulce, incluidas las aguas superficiales y el agua potable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* La adaptación al clima y la creación de resiliencia frente a los fenómenos climáticos extremos, como las sequías y las inundaciones (por ejemplo, mediante la retención natural del agua)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* El alojamiento de múltiples organismos y la conservación de hábitats esenciales para la diversidad biológica (por ejemplo, lombrices de	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

tierra, coleópteros, ácaros, etc.)					
* La conservación de nuestro patrimonio cultural	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* El soporte de distintos paisajes e infraestructuras para nuestra sociedad y recreo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* El secuestro de carbono, la eliminación y captura de gases de efecto invernadero de la atmósfera	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* El ciclo de los nutrientes, como el nitrógeno, el fósforo y el azufre	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

* 3. ¿Qué importancia le daría a la protección de la salud o la calidad del suelo y su recuperación a nivel de la UE?

- Muy importante
- Importante
- Ni importante ni irrelevante
- Nada importante
- No sabe / no contesta










* 4. Para aquellos encuestados que sean usuarios de tierras (que con carácter periódico lleven a cabo actividades relacionadas con la gestión del suelo y la tierra, por ejemplo, agricultores y silvicultores), ¿en qué medida las consideraciones sobre la salud o la calidad del suelo influyen en sus actividades y decisiones de gestión?

- En gran medida
- Parcialmente
- En escasa medida
- En absoluto
- No sabe / no contesta

II. Causas de la degradación del suelo y la tierra

5. Los suelos son frágiles y pueden tardar cientos de años en formarse; en cambio, pueden degradarse en cuestión de horas. A su entender, ¿cuáles de las siguientes actividades humanas contribuyen en mayor medida a la degradación del suelo y la tierra?

	Importante	Moderadamente importante	Poco importante	Nada importante	No sabe / no contesta
* Las prácticas agrícolas y de explotación forestal insostenibles (por ejemplo, el uso demasiado intensivo de los suelos, como las prácticas perjudiciales para el suelo, los monocultivos y la producción ganadera intensiva)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* La contaminación difusa (por ejemplo, debida al uso excesivo de plaguicidas, la contaminación por nutrientes derivada del uso excesivo de fertilizantes, los microplásticos y las deposiciones atmosféricas de contaminantes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* La contaminación local provocada por las actividades industriales y de gestión de residuos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

<p>* El sellado del suelo y la ocupación de terrenos para la construcción de infraestructuras (por ejemplo, viviendas, edificios industriales o comerciales, carreteras y autopistas, aparcamientos y aeropuertos)</p>					
<p>Otros cambios en el uso de la tierra como la conversión de los prados naturales, los humedales /turberas y los bosques a tierras de cultivo</p>					

6. A su entender, ¿cuáles de los siguientes procesos de degradación del suelo y la tierra son los más graves en su país?

	Importante	Moderadamente importante	Poco importante	Nada importante	No sabe / no contesta
* La pérdida de materia orgánica del suelo (por ejemplo, la pérdida del carbono almacenado a través de la erosión, el drenaje de los humedales y la extracción de turba)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* La contaminación del suelo (por ejemplo, la acumulación en el suelo de metales pesados y otros contaminantes químicos consecuencia de las actividades industriales, la eliminación de residuos y la gestión insostenible de la tierra)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* La erosión del suelo (es decir, la eliminación de la capa superior más fértil del suelo por el agua o el viento)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* La ocupación de terrenos y el sellado del suelo (es					

<p>decir, la cobertura de la superficie del suelo con materiales como el hormigón y el asfalto, consecuencia de nuevos edificios, carreteras, aparcamientos, así como de otros espacios públicos y privados)</p>	○	○	○	○	○
<p>* La compactación del suelo (es decir, el resultado de comprimir el suelo con maquinaria pesada, que impide que el aire y el agua se filtren o acumulen en el suelo)</p>	○	○	○	○	○
<p>* La desertificación (es decir, la degradación del suelo de las tierras secas en la que la tierra pierde su capacidad para albergar vida debido a procesos naturales o inducidos por actividades humanas que hacen que las zonas fértiles sean cada vez más áridas)</p>	○	○	○	○	○
<p>* La salinización y la sodificación (es decir, la acumulación de sales en el suelo que afecta al metabolismo del edafón y a la fertilidad del suelo)</p>	○	○	○	○	○

<p>* La acidificación (es decir, un proceso en el que el pH del suelo disminuye con el tiempo)</p>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<p>* la pérdida de la diversidad biológica del suelo (como consecuencia de los procesos mencionados anteriormente o de otros factores antropogénicos, como una rotación de cultivos simplificada, los monocultivos, la aplicación intensiva de plaguicidas y fertilizantes y la fragmentación del hábitat)</p>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<p>* La pérdida de la capacidad de soportar inundaciones y corrimientos de tierras (por ejemplo, debido a la erosión, a fenómenos meteorológicos extremos o a una gestión insostenible de la tierra como el sellado, la compactación y el drenaje excesivos)</p>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

III. Cómo abordar eficazmente la degradación del suelo y la tierra

7. A su entender, ¿se abordan de modo suficiente las causas de la degradación del suelo y la tierra?

	De modo suficiente	No lo suficiente	En absoluto	No sabe / no contesta
* En su región	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* En su país	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* A nivel de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* A nivel mundial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7a. Si cree que las causas de la degradación del suelo y de la tierra no se abordan de modo suficiente, ¿cuáles de los siguientes elementos considera que deberían abordarse mejor a nivel de la UE?

	Importante	Moderadamente importante	Poco importante	Nada importante	No sabe / no contesta
* Las prácticas agrícolas y de explotación forestal insostenibles (por ejemplo, el uso demasiado intensivo de los suelos, como las prácticas perjudiciales para el suelo, los monocultivos y la producción ganadera intensiva)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* La contaminación difusa (por ejemplo, debida al uso excesivo de plaguicidas, la contaminación por nutrientes derivada del uso excesivo de fertilizantes, los microplásticos y las deposiciones atmosféricas de contaminantes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* La contaminación local provocada por las actividades industriales y de gestión de residuos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*					

<p>El sellado del suelo y la ocupación de terrenos para la construcción de infraestructuras (por ejemplo, viviendas, edificios industriales o comerciales, carreteras y autopistas, aparcamientos y aeropuertos)</p>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<p>* Otros cambios en el uso de la tierra como la conversión de los prados naturales, los humedales /turberas y los bosques a tierras de cultivo</p>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. [La misión sobre la salud del suelo y la alimentación](#) (una de las misiones identificadas en el programa de investigación de la UE, Horizonte Europa) propuso los ocho indicadores siguientes para evaluar la situación actual del suelo y hacer un seguimiento de los cambios:

1. Presencia de contaminantes del suelo, exceso de nutrientes y sales
2. Reserva de carbono orgánico en suelo
3. Estructura del suelo, incluida la densidad aparente y la ausencia de sellado y erosión
4. Diversidad biológica del suelo
5. Nutrientes y acidez (pH) del suelo
6. Cubierta vegetal
7. Heterogeneidad del paisaje
8. Cobertura forestal

* ¿Cree que este conjunto de criterios es adecuado para determinar la salud del suelo?

- Sí, es un conjunto completo
- El conjunto es adecuado pero no está completo Añadiría otros indicadores
- No, esta lista no es adecuada

Especifique aquellos indicadores que no son pertinentes:

200 caracteres como máximo











Explique qué indicadores añadiría:

200 caracteres como máximo

9. ¿Qué opina de las siguientes posibles acciones a analizar en el nuevo marco político en materia de suelo de la UE?

	Es esencial	Es importante pero no esencial	No es necesario su desarrollo a nivel de la UE	No es necesaria	No sabe / no contesta
* Establecer, a nivel de la UE, los criterios que deben cumplirse para la calificación de la salud del suelo como «buena»	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Definir una metodología de evaluación de la UE para supervisar la consecución de la neutralidad en					

la degradación de las tierras para 2030 (parte del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 de las Naciones Unidas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Mejorar el seguimiento de las propiedades del suelo a nivel nacional y de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Elaborar directrices para una gestión sostenible del suelo, incluido el uso seguro, sostenible y circular de la tierra excavada en la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Introducir de objetivos vinculantes de recuperación para los suelos degradados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Alentar a los Estados miembros a que elaboren un inventario de emplazamientos contaminados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Alentar a los Estados miembros a que rehabiliten los emplazamientos contaminados identificados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Mejorar la investigación y el conocimiento de la salud del suelo, así como las acciones para protegerlo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Aumentar la sensibilización del público (a través de, por ejemplo, la educación escolar y las etiquetas sobre la sostenibilidad del suelo), así como el conocimiento sobre la importancia de la salud del suelo y de las acciones para protegerlo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Promover iniciativas para reducir el sellado del suelo en la UE y para lograr detener la ocupación neta del suelo para 2050 (objetivo definido en la Hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Prestar apoyo adicional a los agricultores, los silvicultores y otros usuarios de la tierra para que apliquen prácticas sostenibles de gestión del suelo a través de la Política agrícola común de la UE y los servicios de asesoramiento a las explotaciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

<p>* Prestar apoyo adicional a los agricultores, los silvicultores y otros usuarios de la tierra para que mejoren el secuestro de carbono en el suelo a través de una financiación específica</p>					
<p>Reforzar el liderazgo de la UE en los foros internacionales en lo que respecta a las cuestiones relacionadas con el suelo y la tierra, también a través del diálogo político y el apoyo técnico a países socios</p>					

10. ¿Cómo puede la UE prestar un mejor apoyo a los agricultores, los silvicultores y otros usuarios de la tierra para que apliquen prácticas sostenibles de gestión del suelo?

	Importante	Moderadamente importante	Poco importante	Nada importante	No sabe / no contesta
* Con un marco jurídico claro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Mediante incentivos financieros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Mediante una mejor formación y asesoramiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Mediante el intercambio de buenas prácticas entre los sectores (por ejemplo, agricultura, medio ambiente, clima, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Mediante unas condiciones de competencia equitativas en la UE (por ejemplo, las mismas normas en materia de suelo para todos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Mediante la elaboración de un sistema de certificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11. ¿Cómo puede la UE aumentar la utilización de la financiación existente (de [la Política agrícola común de la UE](#), los fondos regionales, los fondos para la investigación como [Horizonte Europa](#), y [el programa LIFE](#)) para la protección y recuperación de los suelos de la UE?

	Importante	Moderadamente importante	Poco importante	Nada importante	No sabe / no contesta
* Difundir mejor la información sobre las posibilidades de financiación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Reducir la carga administrativa de las solicitudes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Prestar asistencia en la ejecución de los proyectos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Fomentar los proyectos de hermanamiento o el intercambio de buenas prácticas entre los beneficiarios de las iniciativas de protección y recuperación del suelo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Identificar las oportunidades de financiación para la investigación y la innovación sobre el suelo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

12. ¿Cómo puede la UE dirigir la acción mundial en materia de protección y recuperación del suelo y la tierra?

	Importante	Moderadamente importante	Poco importante	Nada importante	No sabe / no contesta
* Integrar la gestión sostenible del suelo y la tierra en las relaciones y las organizaciones bilaterales y multilaterales (FAO , PNUMA , OCDE , OMS , etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Intensificar la cooperación y el apoyo a la Alianza Mundial por el Suelo, su Alianza Europea por el Suelo u otras iniciativas voluntarias como la iniciativa «4 por mil»	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Aspirar a una mejor integración del suelo en las Convenciones de Río (CMNUCC , CDB , CLD)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* Promover la gestión sostenible del suelo y la tierra mediante políticas comerciales y la diplomacia por el Pacto Verde	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

<p>* Aumentar el apoyo financiero y la ayuda al desarrollo para los proyectos internacionales de protección y recuperación del suelo y la tierra</p>	○	○	○	○	○
<p>Perseguir nuevos compromisos y convenios internacionales sobre el suelo y la tierra</p>	○	○	○	○	○

IV. Observaciones finales

Si desea añadir una breve contribución específica (dentro del ámbito de este cuestionario), hágalo aquí.

1000 caracteres como máximo

Si también desea complementarla con una contribución más amplia, puede cargar un breve escrito separado.

(El tamaño máximo del archivo es de 1 MB).

Solo se permiten archivos de tipo pdf,txt,doc,docx,odt,rtf

Tenga en cuenta que el documento que adjunte será publicado junto con sus respuestas a este cuestionario, las cuales constituyen la aportación esencial a la presente consulta pública abierta. El documento se considera un complemento de carácter opcional y constituye un testimonio adicional para comprender mejor su contribución.